



**GOBIERNO
DE TODOS**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE ÉTICA
DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA
LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

2026



**INSTITUTO ESTATAL
DE LA EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS
DEL ESTADO DE
CAMPECHE**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026

DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS EN EL ESTADO DE CAMPECHE

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:00 horas del día de hoy 04 de marzo de 2026, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, sita en el predio ubicado en la Calle Prolongación Allende S/N, Colonia San Rafael, C.P. 24090 de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2026; el C.P. José Antonio Chablé Polanco, Presidente del Comité de Ética; Ing. Edgar Daniel Bustillos Angulo, Suplente de Presidente, el Licda. Jeanine Amalia Montes de Oca Sarmiento Secretaria Ejecutiva, Lic. Maricela Yanes Zubieta, Suplente de la Secretaria Ejecutiva; la L.C. Yunuely Guadalupe Moreno Vargas, Secretaria Técnica; C.P. Angélica Esther Herrera Muckul, Suplente de Secretaría Técnica, la Bióloga Geidi del Carmen Punab Mendicuti, Primera miembro Titular, Lic. Lilia del Pilar Ramírez Martínez Suplente del Primer Miembro, C.P. Josefina Jiménez Martínez, Segundo miembro Titular; la Licda. Ana Nallely Flores Denegri, Suplente del Segundo miembro; Ing. Laura Aridai Witinea Ávila, Tercera miembro Titular Electa, el Ing. Gilberto Loeza Chablé, Suplente del Tercer miembro; Ing. Rosa Verónica Ortiz Ek, Persona Consejera, Lic. Victor Manuel Aviléz Sansores, Suplente Persona Consejera y L.F.C.P.. Jorge Wadi Aguilar Elías, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, que asisten a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2026, por lo que se procede a desahogar la sesión:

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN LA SESIÓN

1.- Bienvenida a los integrantes de Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

El C.P. José Antonio Chablé Polanco en su carácter de Presidente da a bienvenida a los asistentes.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La Lic. Jeanine Montes de Oca Sarmiento, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, procede al pase de lista de asistencia de los presentes, con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, la mitad de los integrantes del Comité de Ética, para que se proceda a llevar a cabo esta Primera Sesión Extraordinaria:

LISTA DE ASISTENCIA			
	Nombre del Servidor Público	Cargo en el Comité de Ética	Asiste
1	C.P. José Antonio Chablé Polanco	Presidente	Si
2	Ing. Edgar Daniel Bustillos Angulo	Suplente	Si
3	Lic. Jeanine Amalia Montes de Oca Sarmiento	Secretaria Ejecutiva	Si
4	Lic.-Maricela Yanes Zubieta	Suplente de la Secretaria Ejecutiva	Si
5	L.C. Yunuely Guadalupe Moreno Vargas	Secretaria Técnica	Si

[Firma]

[Firma] 116



6	C.P. Angélica Esther Herrera Mukul	Suplente de la Secretaria Técnica	Si
7	Biol. Geidi del Carmen Punab Mendicuti	Primer miembro titular electo	Si
8	Lic. Lilia del Pilar Ramírez Martínez	Suplente del Primer miembro	Si
9	C.P. Josefina Jiménez Martínez	Segundo miembro titular electo	Si
10	Licda. Ana Nallely Flores Denegri	Suplente del Segundo miembro	Si
11	Ing. Laura Aridaí Witinea Ávila	Tercer miembro titular electo	Si
12	Ing. Gilberto Loeza Chablé	Suplente del Tercer miembro	Si
13	Ing. Rosa Verónica Ortiz Ek	Persona Consejera	Si
14	Lic. Victor Manuel Avilez	Suplente de la Persona Consejera	Si
15	L.F.C.P. Jorge Wadi Aguilar Elías	Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control	Si

Una vez verificada la asistencia de la mayoría de los integrantes del Comité de Ética, se declara que existe quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética.

3.- Lectura del orden del día.

Se da lectura al orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria, con los asuntos a tratar, de acuerdo al Tablero de Control 2026.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ratificación de los Integrantes del Comité de Ética 2026.
5. Toma de Protesta de las Personas Consejeras como integrantes del Comité de Ética.
6. Toma de Protesta de la Tercer Miembro Titular Electa
7. Firma del Acuerdo de Confidencialidad 2026 por parte de los integrantes del Comité.
8. Firma de la Carta Compromiso 2026 por parte de los integrantes del Comité.
9. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026.
10. Actualización y Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.
11. Actualización y Aprobación del Procedimiento para Presentar Denuncias.
12. Actualización y Aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias.
13. Presentación y Aprobación del Calendario Anual de Sesiones 2026.
14. Presentación y Aprobación del Organigrama 2026.
15. Presentación y Aprobación del Directorio 2026.
16. Clausura de la sesión.

Los integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad el orden del día.



4.- Ratificación de los Integrantes del Comité de Ética 2026.

Conforme a los artículos 11 y 12 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, se llevó a cabo el proceso de selección de los integrantes y se instala el Comité de Ética el día **22 de agosto de 2025**, por lo que se le pregunta a los integrantes si están de acuerdo en continuar con el encargo y todos mencionan estar conformes con el seguimiento de la encomienda, por lo que se ratifica el Comité de Ética del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, para realizar las actividades correspondientes al 2026. Se firma el formato de Ratificación del Comité de Ética.

5.- Toma de Protesta de la Persona Consejera como integrante del Comité de Ética.

De conformidad al Artículo 6 fracción V y SEGUNDO TRANSITORIO de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, se presenta a la Ingeniera Rosa Verónica Ortiz Ek, como Persona Consejera y al Lic. Victor Manuel Aviléz Sansores, como suplente, quienes se integra al Comité de Ética, tal y como lo refieren los Lineamientos Generales, por lo que procede a tomar protesta.

El Presidente/a del Comité de Ética realiza la siguiente pregunta a las Personas Consejeras: **"¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑAR CON LEGALIDAD, HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, DISCIPLINA, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EL CARGO PARA EL QUE ESTAN SIENDO DESIGNADOS?"**.

Personas Consejeras electas para integrarse al Comité de Ética: **"SI PROTESTO"**.

Presidente/a del Comité de Ética: **"SI NO LO HICIERA ASI, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDEN"**

6.- Toma de Protesta de la Tercer Miembro Titular Electa

De conformidad al Artículo 6 fracción V y SEGUNDO TRANSITORIO de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, se presenta a la Ing. Laura Aridai Witinia Ávila, quien funge como Tercer Miembro Titular Electa, y quien se integra como integrante del Comité de Ética, tal y como lo refieren los Lineamientos Generales, por lo que procede a tomar protesta.

El Presidente/a del Comité de Ética realiza la siguiente pregunta a la Tercer Miembro Titular Electa: **"¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑAR CON LEGALIDAD, HONRADEZ, EFICIENCIA, EFICACIA, DISCIPLINA, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EL CARGO PARA EL QUE ESTA SIENDO DESIGNADA?"**.

Tercer miembro Titular Electa para integrarse al Comité de Ética: **"SI PROTESTO"**.

Presidente/a del Comité de Ética: **"SI NO LO HICIERA ASI, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDE"**



7.- Firma del Acuerdo de Confidencialidad 2026 por parte de los integrantes del Comité

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Jeanine Amalia Montes de Oca Sarmiento, de la secretaria ejecutiva da lectura al Acuerdo de Confidencialidad y todos los integrantes del Comité de Ética lo aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo para dar vigencia en el 2026.

8.- Firma de la Carta Compromiso 2026 por parte de los integrantes del Comité.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Jeanine Amalia Montes de Oca Sarmiento de la secretaria ejecutiva da lectura a la Carta Compromiso de los Servidores Públicos, en la cual se comprometen a cumplir con las disposiciones que emanen del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, así como el Código de Conducta del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, Todos los integrantes del Comité de Ética aceptan tener un comportamiento integro y aprueban la carta por unanimidad, por lo que proceden a firmarla para dar vigencia en el 2026.

9.- Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026.

La Secretaria Ejecutiva, Lic. Jeanine Amalia Montes de Oca Sarmiento, de la secretaria ejecutiva presenta el Programa Anual de Trabajo, en el cual se especifican las actividades que va a realizar el Comité de Ética durante el año 2026. Los integrantes del Comité de Ética verifican que las actividades concuerdan con el Tablero de Control 2026 y declaran estar de acuerdo con lo establecida en el PAT, por lo que aprueban por unanimidad dicho documento y proceden a firmarlo.

10. Actualización y Aprobación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética.

Se presenta la actualización de las Base de Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el POE el 22 de octubre de 2025.

Los integrantes del comité de ética verifican que la actualización es correcta de acuerdo a lo establecido y lo aprueban por unanimidad constatando con sus firmas.

11. Actualización y Aprobación del Procedimiento para Presentar Denuncias.

Se presenta la actualización del Procedimiento para Presentar Denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta, por lo que los integrantes se disponen a dar lectura y al finalizar mencionan estar de acuerdo con lo establecido en el documento, lo aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

12. Actualización y Aprobación del Protocolo de Atención a Denuncias.

Se presenta la actualización del Protocolo de Atención a Denuncias, por incumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta, por lo que los integrantes se disponen a dar lectura y al finalizar mencionan estar de acuerdo con lo establecido en el documento, lo aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.



13. Presentación y Aprobación del Calendario Anual de Sesiones 2026

La secretaria ejecutiva presenta la propuesta del calendario anual de sesiones 2026, estableciendo las fechas en las que se llevarán a cabo, quedando de la siguiente manera:

Primera Sesión Ordinaria	6 abril 2026
Segunda Sesión Ordinaria	6 julio 2026
Tercera Sesión Ordinaria	7 octubre 2026
Cuarta Sesión Ordinaria	6 enero 2027

14. Presentación y Aprobación del Organigrama 2026.

Se presenta el organigrama con los datos de los integrantes del Comité de Ética y mencionan que sus datos son correctos, por lo que aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

15. Presentación y Aprobación del Directorio 2026.

Se presenta el organigrama con los datos de los integrantes del Comité de Ética y mencionan que sus datos son correctos, por lo que aprueban por unanimidad y proceden a firmarlo.

16. Clausura de la sesión.

Finalmente, la Secretaria Ejecutiva de este Comité informa que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, por lo que procede a dar por clausurada la sesión, a cargo del Presidente del Comité de Ética:

Siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2026, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas e integrantes del Comité de Ética, que suscriben el presente documento.

Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia:

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Correspondiente al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 04 de marzo de 2026

TITULARES

C.P. José Antonio Chablé Polanco.
Presidente del Comité de Ética.

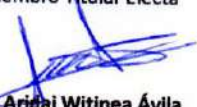



Licda. Jeanine Amalia Montes de Oca Sarmiento.
Secretaria Ejecutiva.


L.C. Yunelly Guadalupe Moreno Vargas.
Secretaria Técnica.


Biol. Geidi del Carmen Punab Mendicuti.
Primer miembro Titular Electa


C.P. Josefina Jiménez Martínez.
Segundo miembro Titular Electa


Ing. Laura Aridaí Witinea Ávila
Tercer miembro Titular Electa


Ing. Rosa Verónica Ortiz Ek
Persona Consejera


L.F.C.P. Jorge Wadi Aguilar Elías
Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control
Del IEEA

SUPLENTE


Ing. Edgar Daniel Bustillos Angulo.
Suplente del Presidente del Comité de Ética.


Lic. Maricela Yanes Zubieta.
Suplente de Secretaria Ejecutiva.


C.P. Angélica Esther Herrera Mukul
Suplente de Secretaria Técnica.


Lic. Lilia del Pilar Ramírez Martínez
Suplente.
Suplente del Primer Miembro


Licda. Ana Nallely Flores Denegri.
Suplente del Segundo Miembro


Ing. Gilberto Loeza Chablé
Suplente del Tercer Miembro


Lic. Víctor Manuel Aviléz Sansores
Suplente Persona Consejera

Campeche, Campeche a 04 del mes marzo del 2026